LA VILANA

agosto 2015



Queridos Socios

Como ya sabéis este año se ha realizado una Junta General Extraordinaria en la cual se ha nombrado una nueva Directiva de La Asociación Cultural La Vilana PDC formada por ahora por Alejandro Victorio Ballestero como nuevo presidente y Francisco Salvador Santiago como vicepresidente.

Como nuevo presidente aprovecho estas pocas letras para darle las gracias a David Gómez, anterior presidente de la Asociación, y a toda su junta directiva tanto por todos los años de entretenimiento que nos ha ofrecido a los socios y no socios de la asociación para hacer mas amenas nuestras fiestas, como por la fundación de esta nuestra Asociación que ha hecho que el pueblo se involucre en la Semana Cultural y tome parte en el crecimiento cultural de Piedrahita de Castro.

En esta revista se incluyen un repertorio de textos que nuestros vecinos y amigos nos han enviado al email para que todos nosotros podamos disfrutar de ellos como ellos lo hicieron escribiéndolos.

Dirigiéndome ahora hacia todos los socios espero que cualquier idea que se les ocurran y crean que la asociación es un buen método para ponerlas en marcha nos la comunique y juntos podamos iniciarlas de la mejor manera posible. Como nuevo presidente y con muy poca experiencia es lógico que me coman los nervios por la aceptación o no aceptación de todos vosotros, es por ello que intentaré hacer las cosas siempre mirando para el desarrollo del pueblo, intentando hacer actividades que impliquen una convivencia sana de los socios, actividades para todas las edades y gustos y como derecho de cualquier socio está el de poder sugerir cambios en éstas, aún así espero y deseo que se involucren y colaboren más que nunca en todas nuestras actividades para poder ir avanzando hacia una nueva etapa llena de nuevas ideas y cambios para los cuales es necesaria la colaboración de los casi 280 socios que ya somos.

Sin más objetivo que desearles una Feliz Semana Cultural se despide,

Alejandro Victorio Ballestero

A mi padre

por Eloisa Blanco Martín

A ti padre porque fuiste;
la fuerza protectora,
la columna vertebral
de mi existencia.

El ejemplo a seguir,
la mano blanda,
que curaba mis heridas,
y mis penas.

La poderosa voz,
que a seguir estudiando
me animaba;
tú puedes hija,
adelante, anda;
y creías en mí
todos los días,
creías y me dabas confianza.

Te preocupaba también,
nuestro alimento;
la vida y el futuro,
te inquietaban.

El peso que cayó
sobre tu hombro;
para llevarlo, otro hombro
precisaba.
Y querías hacer de Padre y Madre;
y querías hacerlo, y
lo lograbas.

Por las noches, nos
leías las poesías, que
tanto te gustaban:
"RESIGNACIÓN" de Pemán,
de Gabriel y Galán: "EL AMA";
veías en ellas, tu
vida reflejada; y
los hacías tuyas
sentías que te identificaban.

Mamá, se había ido,
muy temprano;
mamá, no estaba;
nos dejó mucha miel,
entre los labios;
y una vida incipiente
inacabada.
Ella murió, y a nosotros,
nos cortaron, los brazos
y las alas.

Pero tú, resurgiste como Fénix,
cargando con tu cruz, sobre tu
espalda;
para darnos todo aquello que tenías,
para darnos: Abrigo y Esperanza.

Bendita tierra

por Cary Hernadez de Hervás (8 y 15 de mayo de 2015)

Llegó el dia 8 de Mayo
y en Piedrahita de Castro
celebramos San Gregorio
la procesión es más larga
llegando hasta las afueras
para bendecir los campos
de soja, colza o avena
también las pequeñas huertas.

Luego el 15 San Isidro
fiesta del agricultor
también sacamos a el santo
y cuando acaba la misa
se hace otra celebración
con la Hermandad de Labradores
vamos a tomar un refrigerio
previamente anunciado
pidiendo a el cielo que la cosecha
sea más abundante y mejor cada año.

Y por un momento vino a mi memoria
el campo y los parajes de mi tierra
de mi Hervás, que es mi gloria
y para mis adentros recé
por las fincas que yo tuve
y que nunca olvidaré
mis olivos y mi viña,
mis cerezos, mis almendro,
mis robles y su pradera
con todos los demás cultivos
que allá en mi tierra se dan
y pedí que siga muy fructífero
su precioso Monte Castañar.

Pues aunque vivo en este pueblo
de cereal y llanura
mi corazón y mis pensamientos
tienen siempre en el recuerdo
el lugar en que nací…
sitio que tanto anhelo
y desde aquí pido prosperidad
y la bendición de los dos santos
para esos dos terrenos.



La escuela de ayer

NIÑAS DE 1942



Fila 1 (superior):

Socorrines (hija carnicera), Conce, Teodora, Angelines (nines), Dionisia, Reme, Angeles, Angelina, Atilana, Consola (hija carnicera), Tere (chillona) y Cristina.

Fila 2:

Cari, Paulina, Anastasia (tasita), Angelines (toribia), Luci, Juana, Elvira, Cristina (capataz), Felisa (hermana dionisia) y Felisa.

Fila 3:

Higinia, Clara, Emiliana, Nuchi, Claudina, Manolita, Maruja, Pacita, Lucinia, Anuncia (señor Sergio).

Fila 4:

Dorita, Fasina, Consuelo, "Hermana Paulina", Rosario (hija Palmira), Carmen Vázquez.

Ese gran invento ... las peñas!

por Janire Martínez Blanco

Más que un local de reunión, el concepto de peña que todos tenemos dentro es ese grupo de amigos de toda una vida que siguen acudiendo allí año tras año (siempre y cuando las obligaciones de la vida se lo permiten) para reunirse y pasar un buen rato.

Todos tenemos grupos de amigos: del trabajo, del colegio, del barrio..., pero lo de las peñas es diferente. En ellas el nexo de unión es un pueblo. Da igual donde vivas, a qué te dediques, tus éxitos o fracasos en la vida, etc. porque tú eres parte ese sitio.

Un lugar que haces tuyo cuando lo nombras, da igual que no hayas nacido allí, es TU PUEBLO – con mayúsculas y una entonación llena de orgullo- no existe otra manera de mencionarlo .

Todos vosotros conocéis las peñas o pertenecéis a una de ellas, pero acaso sabéis su origen? Por desgracia para nuestro orgullo, este maravilloso invento no es exclusivo de nuestra querida Piedrahita de Castro – aunque si lo que manda es el corazón y no la razón, a título personal diré que tenemos las mejores.

Si hacemos un poquito de historia, podemos descubrir que esta tradición es la evolución de otra mucho más antigua: las corroblas o roblas. Ambas definían un convite que ofrecía un comprador o un vendedor a los que intervenían en una venta. Mientras que esta tradición era llamada así en el norte de Castilla y León, al sur del Duero era más bien conocida con un nombre de origen árabe: alboroque.

Así pues, está tradición fue evolucionando; primero a comidas y reuniones regulares con los amigos, que según algunos artículos relativamente recientes en Pajares de la Lampreana queda alguna conocida como tal. Pero finalmente encontramos lo que todos conocemos hoy en día como peñas.

Una vez arrojado este pequeño dato curioso a una tradición que hemos hecho nuestra, solo queda decir que le pongamos el nombre que le pongamos continuemos disfrutando de ella con la misma ilusión que lo hicieron nuestros abuelos. Las fiestas y los encuentros con esa pequeña gran familia que todos hemos elegido son para disfrutarlos y dejar un bonito recuerdo grabado en la memoria de todos los que hemos decidido formar parte de este pueblo.

Recuerdos de las fiestas en Piedrahita de Castro

por Urbano I. Coca Blanco

Hoy 19 de Julio de 2015, cumplo 68 años de edad, y como me encuentro jubilado y con todo el tiempo libre del mundo, de repente me digo, por qué no hacer un pequeño resumen y dar a conocer a través de la revista "La Vilana", algunas de las actividades que en mi niñez y adolescencia hacíamos en Piedrahita, y aunque este resumen publicado entero sería muy extenso, del libro MIS MEMORIAS *he extraído solamente la parte concerniente a las fiestas que por entonces había en nuestro pueblo. Para las personas mayores, o de mi edad, no tendrá mucha importancia, pues ellos también las vivieron, pero para nuestros hijos y nietos, pienso les agradara conocerlo.*

Después de este preámbulo, sin más, tengo que decir lo mucho que nos divertíamos siendo niños en todas y cada una de las Fiestas que por entonces había en Piedrahita. Hoy no es igual, por la escasez de niños, y que la juventud está pendiente de otras cosas, (igual para ellos más divertidas), pero no existe comparación con lo que disfrutábamos antes.

Las Fiestas mayores eran: Nuestra Señora de la Asunción el 15 de Agosto, San Roque el 16 de Agosto, y San Roquito el 17 de Agosto.

Cuando eres pequeño, y más si trabajas en las labores del campo estabas deseando que llegasen estas Fiestas, pues aparte de descansar, te gustaba disfrutar las mismas ya desde por la mañana. Nos arreglaba nuestra madre, y salías tan contento detrás de la Orquesta que iba recorriendo las calles del pueblo tocando pasacalles para recoger en sus casas a las Autoridades Municipales o a los Mayordomos de San Roque, y llevarlas a la Iglesia para asistir a la Misa Mayor. Cómo te emocionabas durante la misa, cuando al alzar la hostia y el cáliz, la orquesta tocaba el HIMNO ESPAÑOL. Una vez que se terminaba la Misa, en la plaza de la torre se montaba un buen baile hasta la hora de comer.

Ya por la tarde había competiciones deportivas, (partidos de fútbol contra otros pueblos de los alrededores, juegos de pelota a mano en la torre, etc.). Algún que otro año, también había charlotada de novillos, que se montaba en la otra plaza del pueblo donde se ponían remolques y carros alrededor de la misma para que la gente viera el espectáculo.

Por aquellas fechas y cuando no había toros, los quintos corrían los gallos con caballos. Esto se hacía en la vereda y se ponía una maroma de lado a lado de la calle en la que se colgaban cabeza abajo varios gallos o conejos. Los corredores debían pasar al galope de sus caballos y con la mano arrancarle la cabeza a alguno de estos animales y el que lo conseguía se llevaba una gran ovación. Este espectáculo algo sangriento, tenía gran aceptación al ser una de las costumbres de los pueblos de entonces.

Posteriormente y de la misma cuerda se colgaba un cajón que tenía unidos por un eje quince o veinte carretes dentro. En cada uno se enrollaba una cinta de un color, la cual tenía una argolla que sobresalía por una ranura donde asomaba un poco por la parte de abajo del cajón. En el carrete del medio se ponía una más ancha con los colores de la bandera de España a la que denominaban MAESTRA. Estas cintas eran cogidas al galope de sus caballos por los jinetes participantes, para ello utilizaban unos punzones que ensartaban en las argollas. Era un triunfo coger una cinta, pero si te hacías con la MAESTRA era lo máximo, ya que todos la pretendían para regalárselas después a sus novias, hermanas o madres.



Equipo de Piedrahita del año 1966

Por la noche y durante los tres días, o sea 15, 16 y 17, se hacía la verbena en la plaza que era amenizada casi siempre por la orquesta "LOS PELEGRINES" músicos estos que eran todos hermanos o primos y naturales del pueblo de Pajares de la Lampreana.

Esta verbena constaba de dos sesiones, una que iba desde el oscurecer hasta las doce de la noche, donde los músicos daban un par de horas de descanso para reponer fuerzas y que la gente aprovechara para cenar. Posteriormente y ya a partir de las dos de la mañana volvían los amenizantes a tocar para la segunda sesión que duraba hasta la madrugada. Como disfrutábamos siendo chavales, jugando al escondite y pasar corriendo y "molestando" a las parejas que bailaban.

Durante el año además había otras buenas fiestas que eran organizadas por Cofradías, y que paso a reseñar:

Empezaba el día 17 de Enero, Cofradía de San Antón, que también organizaba la del día 13 de Junio, San Antonio. El día 2 de Febrero, se celebraban Las Candelas, cuya Cofradía organizaban las mujeres. En el mes de Mayo-Junio (no tenia fechas fijas) estaba la Cofradía del Señor, que era la más rimbombante de todas (se tiraban gran cantidad de bombas y cohetes), y ya el día 16 de Agosto, la Cofradía de San Roque.

A mí particularmente cuando había fiestas con Cofradía, me encantaban, toda vez que en las respectivas Procesiones se tiraban muchos cohetes y aunque en la misma íbamos todos los niños en fila que no podíamos romper, ya que nos dirigía el maestro, al terminar el acto salíamos de la Iglesia en estampida a coger las varillas de los cohetes. Yo con tal de ser el que más cogía, fui capaz más de una vez, en subirme a algún tajado o meterme en las lagunas a por ellas.

Había otra fiesta en la que se tiraban muchos cohetes y bombas y esta era la de San Isidro, que organizaba la Hermandad de Labradores y Ganaderos. Se hacía Misa y Procesión con el Santo por el campo para que bendijera las cosechas y cuando esta se terminaba, todos los chavales a buscar las varillas de los cohetes entre los trigos. Esta Hermandad, una vez acabados los actos religiosos, invitaba a todo el pueblo a una buena limonada, acompañada de dulces, o cacahuetes y avellanas. Hubo incluso algunos años que también traían Orquesta para que la gente bailara y se divirtiera.

Una vez conocido lo anterior, y aunque se salga de mi niñez, quiero narrar dos espectáculos que organizamos los quintos de 1966.

1º: Un partido de fútbol que se montó por todo lo alto el día de San Roque, haciendo y poniendo carteles que lo anunciaba, en todos los pueblos de alrededor. Por mediación del cura (famoso D. Abdón) nos dejaron en Zamora unas camisetas verdes a las que cada uno le tuvimos que poner el número en la espalda. Acondicionamos a conciencia la era de Pepe Temprano, les pusimos porterías reglamentarias que nos hizo Alejandrino en su taller y marcamos con cal todas las líneas del campo. El rival era el pueblo de Malva, quien por aquellas fechas tenía fama de ser un gran equipo y de hecho lo fue, pero nosotros les ganamos 4 á 2. Por Piedrahita jugamos, de Portero: José (el Mudo); en la defensa: Pablo Álvarez, Manolo (el de Juan) y Pepín (el Herrero); en la media: Manuel Lozano y Guito; y en la delantera: Cesáreo, Dionisio (el Bala), Urbano, Tito Herrero y Ángel de Dios.

Los goles nuestros fueron marcados por Guito (dos), Cesáreo y yo. Fue todo un acontecimiento pues alrededor del campo había más de quinientas personas viendo el partido.

Y 2º: Después de pasar varios años sin hacerse y debido a que éramos muchos los quintos de 1966, decidimos organizar a caballo (previa autorización municipal) una carrera de cintas y gallos, a celebrarse en la vereda. Yo no tenía montura, pero Eusebio Cerezal me ofreció una buena yegua que él tenía y aunque estaba acostumbrado a manejar bien los borricos de mi padre, me daba un poco de respeto montar un animal tan grande, pero por no dejar pasar aquella efeméride si me atreví, además con bastante éxito, pues arranque más de una cabeza de gallo y cogí varias cintas. La carrera se hizo el día de San Roquito, y creo que la mucha gente asistente al acto, se divirtió de lo lindo.

Quintos y quintas de 1966 posando para correr las cintas



Que fiestas más bonitas y alegres, todo el mundo participaba en ellas. La pena es que jamás volverán, pues de aquella Piedrahita de las décadas entre 1950 y 1960 en que nos criamos y crecimos, solo queda el nombre. Entonces, como niños que éramos teníamos muy poca picardía y aunque hiciéramos algunas fechorías, nunca eran a mala fe. **Nos divertíamos con cualquier cosa** y aun careciendo de casi todo, pero no nos hacía falta nada, así que la libertad que disfrutábamos no se pagaba con dinero. Era muy lindo vivir en el campo, libres como toda clase de animales.

Catastro de Ensenada

(segunda parte)

por Francisco Salvador Santiago

22. Casas

Hay cuarenta y tres casas
y entre ellas ninguna
arruinada sin incluir las
del barrio de Pajares
que va citado por que han de
constar en la operación de
la villa.

No hay bodegas que
se encierre el vino en
tinajas.

Hay unas eras solamente
que sirven para trillar
los granos, los vecinos de
este lugar y después para
pasto de sus ganados, con
este el todo de ellas en carga
y media de tierra y pertenecen
a diferentes sujetos
vecinos de este lugar y
forasteros que cada uno
tiene puesta en su relación.
La porción que en dichas eras
le corresponde, y los dichos forasteros
las traen arrendadas
a los vecinos con heredades
de tierras y incluidas en el
precio de su arriendo.

23. Propiedades del común.

Tiene el concejo y vecinos de
este lugar diferentes tierras
y prados situados en el termino
de su diezmería y en el
despoblado que llaman de las
Moreruelas, cuya operación
de allí se testimonia por el señor
Don Marcos Navarro, juez
subdelegado para la única
contribución que correspondía
a su partido, y todas constan
de relación que para esta
ha dado dicho concejo y le
surten de propios con mas
lo que en cada un año da un
Panadero que hay en este
lugar por su trato que
regulado el producto de todo
por un quinquenio ascienden
los propios de dicho concejo
a trescientos veinte y un reales
y seis más de vellón como
consta del testimonio que se
presenta.

Hay un pasto que consiste
su principal en setenta y dos
cargas, cinco ochavas y
cuatro celemines de trigo
fundado para beneficio y socorro
de los vecinos de este lugar
el cual se reparte todos los
años dándole a cada uno
la porción que se considera
puede pagar
y afianzando a satisfacción
de los justicias y demás
alhondiguero que se nombra por
el consejo para su percepción
para volverlo y remplazarlo
en los Agostos de cada
un año sin aumento de
crecer solamente la porción
que se les encarga por estar
confundado y en costumbre
y no saben ni pueden decir
si el fundador fue el
Común o algún particular
por el mucho tiempo que hace
que subsiste tanto que memoria
de hombres no hay cuyo
pósito en el día de hoy se haya
enteramente reintegrado
y su administración corre a
cargo de los señores del real consejo
de las ordenes como patrono
de el por cuyo motivo cuida
de su reintegro y conservación
y de que todos los años se le
reunía testimonio de estar lo,
y de que no se reparta sin licencia
expresa del alcalde
mayor de la dicha villa de San
Cebrián puesta en ella por el
dicho Real Consejo.

24. Impuestos del común.

Solo tienen y cobra de arbitrio
dicho concejo lo que
en cada un año produce el
abono de una taberna que
hay en el pueblo que regulado
por un quinquenio asciende en
cada un año a mil cuatrocientos
seis reales y treinta y tres más de vellón.
cuyo importe se aplica para
pagar a S.M. lo que importa
la sisa, y por el testimonio y
se presenta consta ser la
dicha cantidad.

25. Gastos del común.

Importan los gastos precisos
que en cada año tiene
el concejo trescientos treinta y un
reales de vellón que se distribuyen
en la forma que consta del
testimonio que se presenta.

26. Cargos del justicia del común.

Tiene el concejo de este
lugar impuesto contra si un
censo sobre el Pozo del
agua, y casas de los vecinos, de
novecientos treinta y tres
reales de vellón y veinte y ocho de
réditos en cada un año a favor
de la pia memoria que para
casar huérfanos dotó, y
fundó en la iglesia parroquial
de dicha villa de San
Cebrián Don Francisco Alonso
arcipreste que fue de Castro
cuyo censo tomo dicho concejo
en el año pasado de mil setecientos
y once para la defensa de
un pleito que se le ofreció sobre
aclarar el derecho que tenia al
despoblado de las Moreruelas.

27. Servicio Ordinario y extraordinario

Paga en dada un año a S.M. que
Dios guarde el concejo y vecinos
tres mil seiscientos cuarenta
y nueve reales y treinta y un mil de
Vellón en esta forma:

Por sisar y impuestos	1600.00
Por alcabalas y cientos	950.40
Por servicio ordinario	239.16
Por acopio de sal	693.24
Por utensilios	160.16
Por el aguardiente	6.50
	3649.31

Cuyas partidas como
ponen la referida cantidad, y
por el testimonio que se presenta
consta ser cierta su paga.

28. Rentas Enajenadas

No hay.

29. Establecimientos de Comercio

Solo hay en el lugar una
taberna que su producto como
va expresado en la respuesta
del número veinte y cuatro
asciende a mil cuatrocientos
seis reales y treinta y tres mil de vellón.

Hay una panadería y la
persona que trata en panadear
da al concejo en cada
un año veinte reales los cuales
van incluidos en el testimonio
de propios y en la partida
de la respuesta del numero treinta y tres.

30. Hospitales

No hay.

31. Cambistas y comercio al por mayor

No hay.

32. Otros comercios y profesionales

Hay un barbero avecindado en el pueblo que asiste a sus vecinos y se le regulan de utilidad en cada un año seiscientos reales de vellón.

Hay un herrero que se le regulan de utilidad en cada un año nueve cientos Reales.

Hay un sacristán que se le regulan de utilidad en cada un año doscientos reales de vellón.

Hay un carretero que se le regulan de utilidad en cada un año ciento y cincuenta reales.

Hay un Panadero que comercia en comprar trigo y masarlo en pan para vender a los vecinos y para forasteros que se le regulan de utilidad en cada un año ciento y veinte reales de vellón.

Hay un vecino que arrienda a el concejo todos los años la taberna que después de pagado el impuesto del arriendo le quedan de utilidad en cada un año unos con otros ciento y cincuenta reales de vellón.

33. Ocupaciones de artes mecánicas (oficios)

Hay un barbero que trabajando meramente en su oficio se le consideran de jornal al día cuatro reales de vellón.

Hay un carretero que se le regulan de jornal al día tres reales.

Hay un panadero que se le regulan de jornal al día dos reales y medio de vellón.

34. Artistas

Hay cuatro labradores que arriendan tierras de seglares vecinos del lugar que tienen arrendamientos de tierras fuera del termino y seis que cultivan tierras de eclesiásticos que les queda de beneficio por cada carga de tierra de primera calidad seis ochavas de grano. Cuatro ochavas por la de segunda, y tres por la de tercera y pagan por el arrendamiento a el eclesiástico tres ochavas por la de primera calidad, dos por la de segunda, y una por la de tercera, como de todo se presentan relaciones separadas de la utilidad.

35. Jornaleros

Hay diez labradores a los cuales se les considera de jornal a cada uno a el día cinco reales. Hay diez y nueve jornaleros que se les considera de jornal al día tres reales de vellón.

Hay seis pastores para
cada día del ganado lanar
que a cada uno se le regula
de jornal a el día tres reales de vellón.
Hay seis zagales para el
propio fin que a cada uno
se le regulan de jornal al
día dos reales de vellón.
Hay tres criados para
la labranza que a cada uno
se le regulan de jornal al
día dos reales y medio de vellón.

36. Pobres de solemnidad

Hay tres viudas pobres
de solemnidad que tienen
hijos y van comprendidas en el vecindario.

37. Embarcaciones

No hay

38. Clérigos

El prior cura párroco del
lugar.

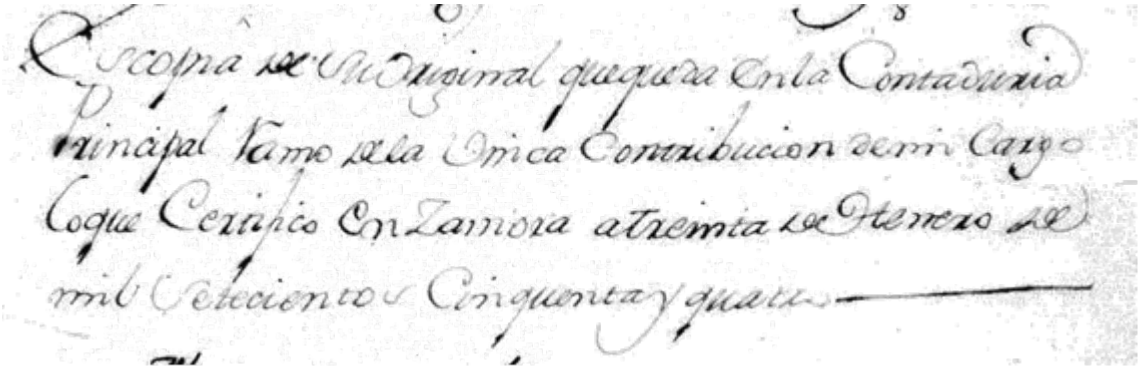
39. Conventos

No hay

40. Propiedades personales del Rey

No hay

Y para que conste ser lo arriba relacionado arreglado
a toda verdad y formalidad lo firmaron los que supieron
y por los que no un testigo y su merced con el señor cura párroco
y yo el escribano que de todo doy fe. Don francisco Álvarez
Maldonado, Don Manuel González Reyero (Prior),
Antonio Andrés (Juez), Juan Rodríguez (Asociado),
Diego de la torre (Perito), Alonso Rodríguez (Asociado)
testigo a ruego por Andrés Lorenzo Regidor que
no sabe escribir, Mateo García, Mateo García (Agrimensor).
Ante mí Pedro de Pardo Figueroa



Es copia de su original que queda en la contaduría
Principal ramo de la única contribución de mi cargo
Lo que certifico en Zamora a treinta de febrero de
Mil setecientos cincuenta y cuatro.



Antruejo 2015

El día 14 de Febrero, coincidiendo con el día de San Valentín, siete asociaciones culturales convocadas por La **Federación Espigas** se concentraron en la localidad de **Monfarracinos**, para celebrar el **III encuentro Reviviendo el Antruejo 2015.**

La **A.C Monterracinos**, anfitriona del evento, trajo recuerdos de la niñez con su variedad de disfraces de comics y cuentos infantiles.

La **A.C. Las Salinas**, eligieron para sus disfraces temas de actualidad: Jueces contra la corrupción, famosos como Isabel Pantoja... y por supuesto, no podía faltar el pequeño Nicolás.

La **A.C. Las Flores** y **La Vilana** hicieron honor al Santo del día, **San Valentín**, coincidiendo en sus disfraces de corazón y flechas del amor, que Cupido disparaba sin descanso.

La **A.C. Aguedas de Pajares**, eligieron el Circo del Sol con gran vistosidad en sus disfraces.

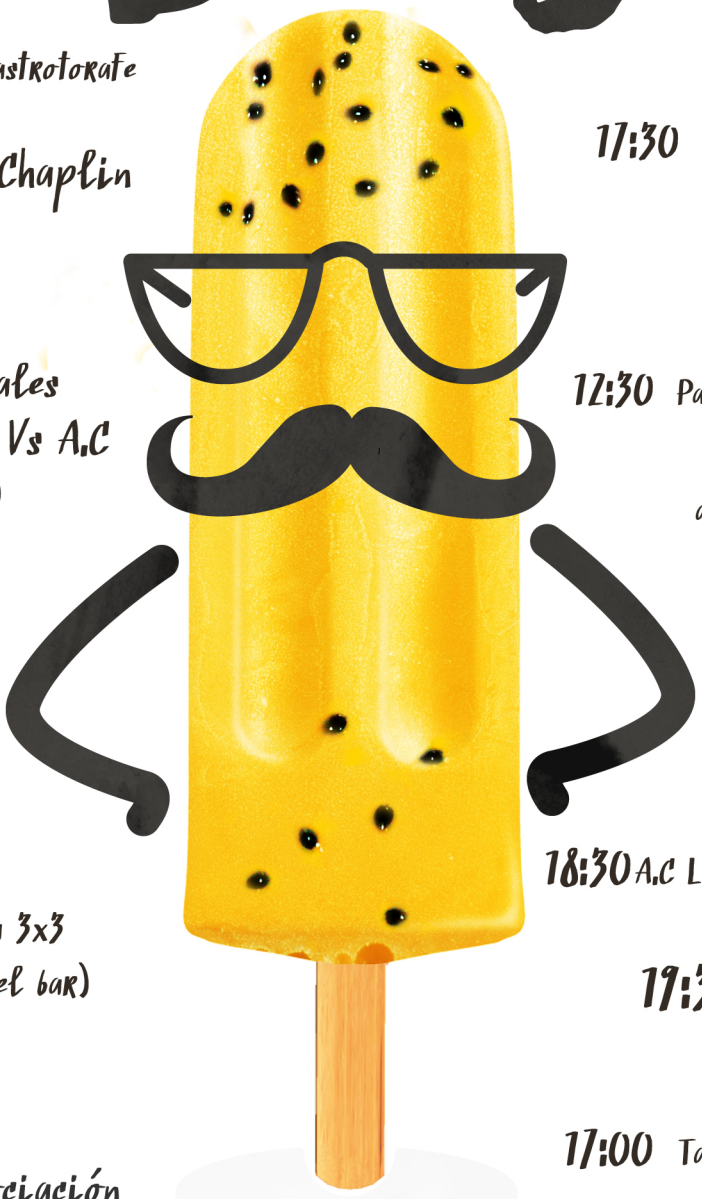
La **A.C. Castrotorafe** nos invitó a un "viaje de vértigo" con su original montaña rusa.

La **A.C. Portal de San Vicente**, de Zamora, participó como invitada, sus disfraces recreaban una escuela del siglo pasado.



La Vilana

Semana Cultural 2015



DIA 10

10:00-17:00 Excursión a Castrotorafe en bici (niños > 8 años)

23:00 Cine: Charles Chaplin (delante del bar)

DIA 11

17:30 Juegos Tradicionales

20:00 A.C RioSalado Vs A.C LaVilana (en Cerecinos)

22:00 Bingo Nocturno

DIA 12

9:00-20:00 Excursión al Lago de Sanabria

DIA 13

18:00 Fase clasificatoria 3x3

22:00 Karaoke (delante del bar)

DIA 14

18:00 Fase Final 3x3

22:00 Cena de la asociación con actuación de Flauta y tamboril

22.30 Proyección de imágenes antiguas de las Fiestas de Piedrahita

DIA 15

17:30 Hinchables y toro mecánico

21.00 Fiesta de la espuma

DIA 16

12:30 Pasacalles con gaita y tamboril para recoger y acompañar a los cofrades de San Roque.

19:30 Mago

DIA 17

17:00 Gymkana de agua

18:30 A.C La Vilana VS A.C Rio Salado (en Piedrahita)

19:30 Solteros vs Casados

DIA 18

17:00 Taller de repostería infantil

19:00 Pintada del Mural de la Semana Cultural 2015

22:30 Cine de Verano

Agosto